



17-09-24  
*[Handwritten signature]*



DECRETO EXENTO N° 4243

CAUQUENES,

el 6 SET. 2024

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Solicitud permiso para realización de Actividades Recreativas, Costumbristas y finalización con Baile con venta de Bebidas Alcohólicas a nombre de la Junta de Vecinos R- 5, Quella Hualve Rut: 65.032.940-6; representada por su Presidenta, Doña Katherine Denisse Muñoz Morales.
2. Certificado de Personalidad Jurídica y Directorio.
3. Copia Cédula de Identidad.
4. Contrato de Arriendo Media luna Club de Huasos Quella
5. Contrato Prestación de Servicios, Guardias de Seguridad, a fin de resguardar la seguridad del evento.
6. Autorización para el uso del Recinto Club Deportivo La Unión de Quella.
7. Declaración Jurada Notarial, que responsabiliza a Doña Katherine Muñoz Morales del cumplimiento de las normas sanitarias exigidas por la Secretaría Ministerial de Salud.
8. Toma de conocimiento de la actividad por parte de Carabineros del Retén Quella.
9. Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 4863 de fecha 16 noviembre 2022.
10. Las disposiciones contenidas en el Decreto Exento N° 4991 de fecha 30 de octubre de 2023, sobre Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones Permisos y Servicios.
11. Las disposiciones establecidas en la Ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
12. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
13. Las Normas establecidas en la Resolución 6 y 7 de 2019 de la Contraloría General de la República;
14. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**CONSIDERANDO:** Que el municipio apoya y fomenta la realización de actividades, tradiciones y al desarrollo cultural de los habitantes de la Comuna con motivo de Fiestas Patrias.

**D E C R E T O:**

**AUTORÍZASE** a la Junta de Vecinos N° 5-R Quella Hualve, Rut: 65.032.940, la realización de actividades de acuerdo a lo siguiente:

- Día 19 de septiembre de 2024: Actividades Recreativas y Costumbristas desde las 12:00 a 20:00 horas, en Recinto Club Deportivo, ubicado en Quella s/n.
- Baile con venta de bebidas alcohólicas y funcionamiento de Casino en el Club de Huasos Quella, el día 20 de septiembre, en horario desde las 22:00, hasta las 04:00 horas del día siguiente.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



*[Handwritten signature]*  
ILSE ARANES VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



**POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA**  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022

*[Handwritten signature]*  
RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDESA

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (JJVV Quella-Hualve)
- C.c. Carabineros de Chile
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. D.A.F.
- C.C. Dirección de Seguridad Pública
- c.c. Patentes Comerciales